



Reserva de test para investigación (Campus UN)

Datos del investigador/a

Nombre y Apellido:	Motivo por el que se reserva:
1. Denominación del test: 2. Acrónimo: 3. Fechas de solicitud: <input type="text"/> Fecha inicio <input type="text"/> Fecha fin 4. Nivel de test (A, B o C, consúltese en la web).. <input type="checkbox"/>	
Firma profesor/a:	Firma CSEyP:

IMPORTANTE

- La Universidad de Navarra ha adquirido una licencia de uso de dicho test para destinarlo a sus fines propios - docencia e investigación. Su uso por parte de los profesores e investigadores está reservado a la docencia y la investigación, teniendo siempre que realizarse en el campus de la UN.
- Copiar, almacenar, difundir por cualquier medio este documento podrá, acarrearle responsabilidad conforme a las normas legalmente previstas. Cualquier reproducción total o parcial, con cualquier propósito, sobre cualquier soporte, incluyendo fotocopia, impresión, informatización, modificación del contenido, etc., es ilegal si no se cuenta con el permiso escrito del editor, y constituye un delito tipificado en los artículos 270 a 272 del Código Penal.
- Quienes usan tests para la docencia o la investigación deben de actuar de forma ética y profesional, ser competentes en el uso de los tests, ser responsables de su uso, y garantizar la seguridad de los materiales utilizados y la confidencialidad de los resultados.
- El uso de tests por parte de alumnos dentro del aula deberá ser supervisado en todo momento por el profesor de la asignatura.
- Cuando a los estudiantes se les administran una prueba psicológica para fines de demostración el profesor tiene las mismas responsabilidades en un uso ordinario, es decir, el profesor se convierte en el usuario de prueba y el estudiante en el evaluado. El instructor debe tener la formación necesaria para administrar, anotar e interpretar la prueba de forma individual o en grupo, según el caso.
- Aunque la administración, calificación e interpretación servirán a una función pedagógica, deben llevarse a cabo de una manera consistente con los protocolos éticos de las pruebas psicológicas. Además, los estudiantes deben ser informados de que una demostración de una prueba con fines de formación puede tener el efecto de invalidar la prueba en el caso de que la tengan que completar en futuro fines de diagnóstico, valoración o selección. .

International Test Commission (ITC)© 2014

HE LEÍDO EL ACUERDO DE USO RESPONSABLE:

Firma del profesor/a